DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI** **SOLICITUD DE BIENES O SERVICIOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	CÓDIGO: FG-GI-CA-05 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 01/02/2023

FECHA SOLICITUD 2026-03-18 27.397

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

DESARROLLAR LAS EXTENSIONES BIBLIOTECARIAS EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202500000047909.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCION MINIMA CUANTIA

PLAN DE ADQUISICIONES

20260063 - DESARROLLAR LAS EXTENSIONES BIBLIOTECARIAS EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202500000047909

DESCRIPCION NECESIDAD

El Distrito Especial de Buenaventura, a través de la Dirección Técnica de Cultura, en el marco del proyecto identificado con código BPIN 202500000047909, denominado "Fortalecimiento de procesos de formación, circulación y extensión bibliotecaria en el Distrito de Buenaventura", requiere adelantar un proceso de contratación que permita desarrollar estrategias de extensión bibliotecaria en instituciones educativas de la zona urbana del Distrito, como mecanismo fundamental para garantizar el acceso a la cultura, la educación y la promoción de la lectura.

Esta necesidad surge debido a que, en el contexto urbano del Distrito, persisten limitaciones en la cobertura y acceso efectivo a servicios bibliotecarios, particularmente en sectores con condiciones de vulnerabilidad social, lo que restringe las oportunidades de formación integral, acceso a la información, desarrollo de habilidades lectoras y fortalecimiento de competencias educativas en la población de niños, niñas y adolescentes (NNA). Estas brechas impactan directamente en los procesos de aprendizaje, el desarrollo del pensamiento crítico y la construcción de proyectos de vida.

En este sentido, las bibliotecas y sus estrategias de extensión trascienden su función tradicional de acceso a la información, consolidándose como espacios estratégicos para la formación cultural, la promoción de la lectura, el fortalecimiento de habilidades comunicativas y el desarrollo de competencias socioemocionales. Asimismo, contribuyen a la construcción de ciudadanía, la apropiación del conocimiento y el fortalecimiento de valores éticos y sociales en la población beneficiaria.

Por lo anterior, se hace necesario implementar procesos de extensión bibliotecaria en instituciones educativas ubicadas en la zona urbana del Distrito, con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios bibliotecarios, facilitar el acceso equitativo a recursos pedagógicos y culturales, y fortalecer los procesos formativos en entornos educativos donde el acceso a bibliotecas públicas es limitado o insuficiente.

Adicionalmente, el proyecto responde a la necesidad de fortalecer las estrategias de vinculación de los niños, niñas y adolescentes a la oferta institucional en materia cultural y educativa, así como de consolidar programas que fomenten hábitos de lectura, el pensamiento crítico, la creatividad y la investigación. Esto se desarrollará mediante la implementación de actividades pedagógicas, lúdicas y culturales, diseñadas para promover la interacción, el aprendizaje significativo y la apropiación del conocimiento.

De igual manera, la implementación de estas estrategias permitirá promover valores como el respeto, la convivencia pacífica, la inclusión y la participación, en concordancia con los lineamientos de la política pública de infancia y adolescencia, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y educativo en el Distrito.

Para dar cumplimiento a esta necesidad, se requiere garantizar:

La disponibilidad de talento humano idóneo con experiencia en promoción de lectura, formación pedagógica y gestión cultural, encargado de la planeación, coordinación y ejecución de las actividades de extensión bibliotecaria.

El apoyo logístico, técnico y operativo necesario para el desarrollo adecuado de las jornadas en las instituciones educativas de la zona urbana.

La provisión de insumos pedagógicos, material bibliográfico, didáctico y herramientas de apoyo que faciliten la implementación de talleres de lectura, escritura, oralidad y formación en valores.

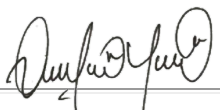
La implementación de estrategias de divulgación, sensibilización y apropiación comunitaria, que garanticen la participación activa de la población beneficiaria y la sostenibilidad de los procesos.

En consecuencia, se hace indispensable adelantar el presente proceso de contratación, con el fin de asegurar la ejecución oportuna, eficiente y efectiva de las actividades contempladas en el proyecto, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos formativos, culturales y educativos de los niños, niñas y adolescentes del Distrito Especial de Buenaventura, así como al cierre de brechas en el acceso a servicios culturales en el entorno urbano.

Imputación Presupuestal	2.3.2.02.02.009 - 218	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
	Presupuesto Solicitado: $90.000.000,00	

Verificación en concordancia con Plan de Desarrollo	El presente proceso tiene concordancia con el Plan de Desarrollo " Juntos si es posible" sector 33.CULTURA. programa 3301. PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS ARTISTICOS Y CULTURALES.

Registrado al Proyecto	202500000047909	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE FORMACIÓN, CIRCULACIÓN Y EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA



Firma Secretario de Despacho
JOSE LUIS MORENO SINISTERRA

FUNCIONARIO QUE EJERCERA LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	JOSE LUIS MORENO SINISTERRA
TIEMPO DE EJECUCION	3 MESES sin que en ningún caso exceda la vigencia 2026
FORMA DE PAGO	El Distrito, para el desarrollo y ejecución del objeto contractual, realizará al contratista el pago de la siguiente manera: 1. Un primer pago en calidad de pago anticipado, equivalente al 30% del valor total del contrato. Este primer desembolso se realizará una vez se haya realizado el perfeccionamiento del mismo y se realice por parte del contratista la entrega de plan de trabajo y el cronograma de actividades. 2. Un segundo pago del 40% del aporte del Distrito al contrato, Contra la entrega de los informes y evidencias de ejecución en un 70% del contrato, y el recibo a satisfacción parcial por parte del supervisor. 3. Un último pago del 30% del valor total del contrato equivalente a la terminación, previo cumplimiento del 100% de las actividades del contrato, recibido a satisfacción final, en la que se evidencian la totalidad de la ejecución del presupuesto.

Proyectó: JOSE LUIS MORENO SINISTERRA